



[Redacted]

Identificador Electrónico  
[Redacted]

Clave Única de Registro de Población  
[Redacted]

Número de Certificado de Nacimiento  
[Redacted]

# Estados Unidos Mexicanos

## Acta de Nacimiento

Entidad de Registro  
[Redacted]

Municipio de Registro  
[Redacted]

Oficiálfa	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
-----------	-------------------	-------	----------------

### Datos de la Persona Registrada

MA. DE LOS ANGELES

DUCOING

VALDEPEÑA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

[Redacted]

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

### Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

### Anotaciones Marginales:

En anotaciones marginales.

### Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 56 y 57 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, y los artículos 177 y 178 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Guanajuato, ambos ordenamientos en vigor. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

### Firma Electrónica:

[Redacted Signature]

Código QR

[Redacted]

[Redacted]

Código de Verificación

Director General del Registro Civil

Lic. Juan Hinojosa Diéguez

Este documento es válido en tanto se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas



**JESÚS CESAR SANTOS DEL MURO AMADOR, NOTARIO PÚBLICO  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 15 QUINCE, CON  
DOMICILIO EN AVENIDA PASEO DEL MORAL NÚMERO 315  
TRESCIENTOS QUINCE, EN LA COLONIA JARDINES DEL MORAL, EN  
LEGAL EJERCICIO EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, CERTIFICO: -----**

Que la presente copia fotostática coincide fielmente con su original que tengo a la vista, que corresponde al acta de nacimiento número [REDACTED] con fecha de registro [REDACTED]

Civil del Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, a nombre de **MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA**, la cual fue expedida por el Licenciado Juan Hinojosa Diéguez, Director General del Registro Civil del [REDACTED]

Siento la presente con fundamento en lo dispuesto en la Fracción III Tercera del artículo 72 setenta y dos de la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato, va en 1 una hoja útil debidamente firmada, rubricada y sellada con mi sello de autorizar, previo cotejo y compulsas que he hecho de la misma. -----

A la presente copia certificada se ha adherido el holograma de seguridad número [REDACTED] -----

**A PETICIÓN DE LA SEÑORA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA Y PARA LOS USOS LEGALES QUE PROCEDAN, EXPIDO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, A**



**JESUS CESAR SANTOS DEL MURO AMADOR**  
Titular de la Notaría Pública No. 15

